



Culiacán, Sinaloa, 1 de abril de 2013.

C. DIP. ARTEMISA GARCÍA VALLE

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE SINALOA.**

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, la suscrita Presidenta de la Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior de esta LX Legislatura del Estado de Sinaloa, me permito presentar un informe por escrito del uso de nuestras atribuciones y de las iniciativas recibidas por la Comisión dentro del primer periodo del tercer año del servicio constitucional, a los meses correspondientes de diciembre de 2012, enero, febrero y marzo del presente año.

Durante el periodo que se informa se Dictaminaron por parte de esta Comisión las siguientes iniciativas:

- Iniciativa para la Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del Año 2013; propuesta por el C. Lic. Mario López Valdez Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa de propuesta para Reestructurar el Régimen Tarifario de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Escuinapa, Sinaloa; propuesta por los CC. Dr. Juan Manuel Lerma Cruz y Lic. Roberto Vladimir India Montoya, Presidente y Secretario del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de dicho municipio.
- Iniciativa de propuesta para Reestructurar el Régimen Tarifario de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Choix, Sinaloa; propuesta por los CC. Lic. Juan Carlos Estada Vega e Ing. Joel Ballesteros Leyva, Presidente y Secretario del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de dicho municipio.



- Proyecto de Decreto que propone reformar el artículo 245, primer párrafo de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Sinaloa; propuesta por los CC. Diputados Gloria Margarita Santos Aguilar y Luis Javier Corvera Quevedo, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Proyecto de Decreto que propone expedir la Ley de Archivos Públicos del Estado de Sinaloa; propuesta por los CC. Diputados Gloria Margarita Santos Aguilar y Luis Javier Corvera Quevedo, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Reforma al Código Penal del Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Carlos Eduardo Felton González, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LX Legislatura de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Proyecto de Decreto que propone adicionar al artículo 67 la fracción XVII, convirtiéndose la vigente fracción XVII en XIX y recorriéndose subsecuentemente las siguientes, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Jesús Manuel Patrón Montalvo, integrante de la LX Legislatura de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- La Ley de Ingresos del Municipio de San Ignacio, Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2013; propuesta por los CC. Dr. Jesús Alonso Lafarga Zazueta y Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente y Secretario del Municipio de San Ignacio.
- Iniciativa del H. Ayuntamiento de Guasave propone reformar el decreto número 381 expedido por esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, relativo a la autorización para contratar un crédito por 50 millones de pesos.



- Ley que regula el funcionamiento, operación de los Yonkes y recicladoras dedicadas a la venta de cobre, aluminio, bronce, fierro y además de desecho en el Estado de Sinaloa, propuesta por el C. Diputado Cruz Noé Heredia Ayón, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Reforma a los artículos 35 y 41 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, presentada por el C. Diputado Juan Francisco Vega Meza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Reforma diversos artículos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; presentada por los CC. Diputados Mario Alfonso Valenzuela López y José Eleno Quiñonez López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Proyecto de decreto que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de los Códigos Penal, de Procedimientos Penales y de la Ley Orgánica de Ministerios Públicos todos del Estado de Sinaloa, presentada por El C. Diputado Manuel Cárdenas Fonseca, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Adición al artículo 10, la Fracción XXI; y, al Título segundo, el Capítulo VI integrado por los artículos 24 BIS I y 24 Bis 2, a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa; presentada por El C. Diputado Manuel Cárdenas Fonseca, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que solicita la autorización para gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. BANOBRAS, uno o varios créditos simples hasta por la cantidad de \$ 771, 000,000.00 (setecientos



setenta y un millones de pesos 00/100 M.N); presentada por el C. Lic. Mario López Valdez Gobernador del Estado de Sinaloa.

- Iniciativa que propone reformar el artículo 109 Bis de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Juan Francisco Vega Meza, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que propone reformar el Capítulo Séptimo al Código Penal para el Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Guadalupe Ernesto García Cota, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que propone la Ley para la Promoción y Desarrollo de los Jóvenes Emprendedores del Estado de Sinaloa; presentada por el CC. Diputados Carlos Eduardo Felton González y el C. David Armando González Torrentera, Presidente del Consejo Directivo Empresarios Jóvenes Sinaloenses.
- Reformar el Decreto que instituye el Premio Sinaloa al Mérito de Participación Ciudadana del H. Congreso del Estado de Sinaloa; presentada CC. Diputados: Alfredo Vizcarra Díaz, Mario Alfonso Valenzuela, Julián Ezequiel Reynoso Esparza, Armando Ochoa Valdez y Samuel Zacarías Lizárraga, integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Reformar y adicionar el artículo 41 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; presentada por El C. Diputado Alfredo Vizcarra Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Reformar y adicionar el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; presentada por el C. Diputado Alfredo Vizcarra Díaz, integrante del



Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

- Iniciativa con proyecto de Decreto que propone reformar la denominación del Capítulo IX “De los Derechos y Preferencias de los Minusválidos” del Título Segundo y los artículos 141, 142, 143, 144, 145 y 147; así como adicionar al 141 las fracciones V y VI, todos de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Sinaloa; presentada por el C. Diputado Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que propone la Ley de la Juventud Emprendedora del Estado de Sinaloa; presentada por la C. Diputada Irma Guadalupe Moreno Ovalles, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que propone adición y reforma al Código Penal y el Código de Procedimientos Penales, ambos del Estado de Sinaloa; presentada por el C. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que pretende reformar los artículos 30, 32 y 33 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; presentada por los CC. José Millán Carrillo, Lázaro Gambino Espinoza, Diana Margarita Garzón López y José Vidal Jiménez Ramírez.
- Iniciativa que propone reformar el Decreto Número 384, aprobado el día 21 de diciembre de 2011 y publicado en el Periódico Oficial “Estado de Sinaloa” con fecha el 26 de diciembre de 2011; presentada por los CC. José Eleazar Ayala y el Lic. Norberto Soto Castillo, Presidente y Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de El Fuerte.
- Iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 57 de la Ley de Ciencias, Tecnología e Innovación del Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado



Carlos Eduardo Felton González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

- Iniciativa con proyecto de Decreto que propone reformar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Educación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles, todas del Estado de Sinaloa; propuesta por la C. Diputada Irma Guadalupe Moreno Ovalles, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que propone adicionar un párrafo al artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; propuesta por los CC. Diputados Luis Antonio Cárdenas y Amado Loiza Perales, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que propone adicionar los párrafos segundo y tercero del artículo 140 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa; propuesta por la C. Diputada Rosa Elena Millán Bueno, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que propone reformar el Decreto que Instruye la Figura de Diputado por un día para integrar el Parlamento Infantil, presentada por los Diputados integrantes de las Comisiones de Educación Pública y Cultura, Comisión de Equidad, Género y Familia y Comisión de Derechos Humanos de esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que propone reformar la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Carlos Eduardo Felton González,



integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

- Iniciativa con proyecto de Decreto que propone reformar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Educación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, todas del Estado de Sinaloa; presentada por el C. Diputado Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez; integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano de esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que propone autorización para afectar las Participaciones que en Ingresos Federales les corresponden; presentada por los CC. Ing. Zenén Aarón Xochihua Enciso y Lic. Zenón Padilla Zepeda, Presidente y Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome.
- Iniciativa que propone Reformar los Artículos 144 y 262 del Código Penal y el 212 del Código de Procedimientos, ambos para el Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano de la LX Legislatura del partido de Movimiento Ciudadano de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa de autorización de restructuración del empréstito por la cantidad de \$498, 895,395.00, contenido en el Decreto Número 234, aprobado el día 23 de junio del 2011 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" en fecha 6 de julio de 2011; presentada por los CC. Lic. Aarón Rivas Loaiza y M.C. Jesús Madueña Molina; Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento de Culiacán.
- Iniciativa que propone adicionar un Capítulo III Bis "Desaparición Forzada de Persona" al Título Cuarto "Delitos Contra la Libertad", del Libro Segundo, del Código Penal, y reformar al artículo 117, párrafo tercero, del Código de Procedimientos Penales ambos del Estado de Sinaloa; presentada por el C. Lic. Mario López Valdez, Gobernador del Estado de Sinaloa.



- Iniciativa para reformar el Código Penal para el Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Manuel Antonio Pineda Domínguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado de Sinaloa; propuesta por los CC. Diputado Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez y el C. Claudio Cesar González Ham.

- Iniciativa que propone adicionar el artículo 28 Bis de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Juan Francisco Vega Meza integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

- Iniciativa que propone Reestructurar el Régimen Tarifario de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome; propuesta por los CC. Zenén Aarón Xochihua Enciso y Prof. Gustavo Soto Portillo, Presidente y Secretario de dicho municipio.

De igual manera, se recibieron las jubilaciones y pensiones de los siguientes ciudadanos:

1. C. Celodia Navarrete Valencia
2. C. Vicente López Portillo Tostado
3. C. Carmen Araceli López Castro
4. C. Javier Octavio Leal Agramón
5. C. Juan Bautista Higuera Rivera
6. C. María Rita Espinoza Espinoza
7. C. Raúl Degives Castelar
8. C. Benjamín Cuén Morales
9. C. Jesús Octavio Valenzuela Velázquez
10. C. José Luis Burgueño Jacobo
11. C. Concepción Ruiz Hernández



12. C. Claudia Elizabeth Enríquez Zamora
13. C. Guadalupe Meléndrez Zacarías
14. C. Elidia Monarrez López
15. C. Armida Guadalupe Bustamante Rodríguez
16. C. Claudia Lizeth Valenzuela Gallardo
17. C. María Benita Leyva Reyes
18. C. Beatriz Elena Gaxiola García
19. C. Yesenia Verenice Duarte Aguilar
20. C. David Sevilla Ríos
21. C. Laura Elena Armenta Astorga
22. C. Jesús Humberto Félix Prado
23. C. Irma Lugo Valenzuela
24. C. José Alberto Vega Ochoa
25. C. Ricardo Espinoza Domínguez
26. C. María del Rosario Salcido Delgado
27. C. Marco Antonio Barrera Rubio
28. C. María Guillermina Cosío Ramírez
29. C. Francisco Espinoza Valdez
30. C. Alma Angelina Flores Lozano
31. C. Felipe de Jesús Guicho López
32. C. Ana Graciela Ibarra Chávez
33. C. Benigno López Camacho
34. C. María Yolanda Meza Pineda
35. C. Guillermina Quevedo Haro
36. C. Alfonso Melgoza Castaneda
37. C. Alfonso Páez Payán
38. C. Iván Palazuelos Félix
39. C. Emiliana Villarreal Valles
40. C. Laura Elena Villela

Para finalizar, se emitieron oficios de corrección a los siguientes ciudadanos:

- CC. José Millán Carrillo, Lázaro Gambino Espinoza, Diana Margarita Garzón López y José Vidal Jiménez Ramírez.



- Dr. Ambriocio Mojardín Heráldez, Dr. Eduardo Fernández González, Dra. Ana Lucia Escobar, Dr. Carlos Zavala Sánchez y M.C. José G. Llénez Ocaña

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos correspondientes.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus distinguidas órdenes.

A t e n t a m e n t e
La Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior
del H. Congreso del Estado de Sinaloa.


DIP. IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES
PRESIDENTA


DIP. NADIA HAYDEE VEGA OLIVAS
SECRETARIA


DIP. ROSA ELENA MILLÁN BUENO
VOCAL


DIP. ROSA ELVIRA CEBALLOS RIVERA
VOCAL


DIP. ARTEMISA GARCÍA VALLE
VOCAL



Ana Escobar
11/14/10

C.c.p. Archivo*



Culiacán, Sinaloa, 1 de Abril de 2013.

C. DIP. ARTEMISA GARCÍA VALLE

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE SINALOA.**

PRESENTE.-

Con fundamento en lo que dispone el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, la suscrita Presidenta de la Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior de esta LX Legislatura, me permito presentar un informe por escrito del uso de nuestras atribuciones y de las iniciativas recibidas por la Comisión al mes correspondiente de marzo, del presente año.

Durante el periodo que se informa se Dictaminaron por parte de esta Comisión las siguientes iniciativas:

- Iniciativa que propone Reformar los Artículos 144 y 262 del Código Penal y el 212 del Código de Procedimientos, ambos para el Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano de la LX Legislatura del partido de Movimiento Ciudadano de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa de autorización de restructuración del empréstito por la cantidad de \$498, 895,395.00, contenido en el Decreto Número 234, aprobado el día 23 de junio del 2011 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" en fecha 6 de julio de 2011; presentada por los CC. Lic. Aarón Rivas Loaiza y M.C. Jesús Madueña Molina; Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento de Culiacán.



- Iniciativa que propone adicionar un Capítulo III Bis “Desaparición Forzada de Persona” al Título Cuarto “Delitos Contra la Libertad”, del Libro Segundo, del Código Penal, y reformar al artículo 117, párrafo tercero, del Código de Procedimientos Penales ambos del Estado de Sinaloa; presentada por el C. Lic. Mario López Valdez, Gobernador del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa para reformar el Código Penal para el Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Manuel Antonio Pineda Domínguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto de Ley Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado de Sinaloa; propuesta por los CC. Diputado Felipe de Jesús Manzanárez Rodríguez y el C. Claudio Cesar González Ham.
- Iniciativa que propone adicionar el artículo 28 Bis de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; propuesta por el C. Diputado Juan Francisco Vega Meza integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- Iniciativa que propone Reestructurar el Régimen Tarifario de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome; propuesta por los CC. Zenén Aarón Xochihua Enciso y Prof. Gustavo Soto Portillo, Presidente y Secretario de dicho municipio.



De igual manera se recibieron las siguientes jubilaciones y pensiones de los siguientes ciudadanos:

1. C. Marco Antonio Barrera Rubio
2. C. Maria Guillermina Cosio Ramirez
3. C. Francisco Espinoza Valdez
4. C. Alma Angelina Flores Lozano
5. C. Felipe de Jesús Guicho López
6. C. Ana Graciela Ibarra Chávez
7. C. Benigno López Camacho
8. C. Maria Yolanda Meza Pineda
9. C. Guillermina Quevedo Haro
10. C. Alfonso Melgoza Castaneda
11. C. Alfonso Páez Payán
12. C. Iván Palazuelos Félix
13. C. Emiliana Villarreal Valles
14. C. Laura Elena Villela

Para finalizar, se emitieron oficios de corrección a los siguientes ciudadanos:

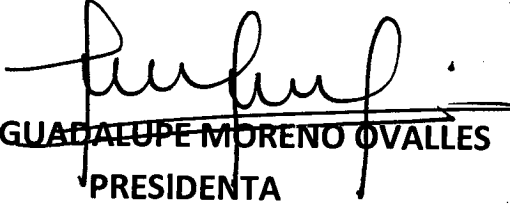
- CC. Dr. Ambriocio Mojardín Heráldez, Dr. Eduardo Fernández González, Dra. Ana Lucia Escobar, Dr. Carlos Zavala Sánchez y M.C. José G. Llárez Ocaña.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos correspondientes.




Sin otro asunto en particular, quedo a sus distinguidas órdenes.

Atentamente
La Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior
del H. Congreso del Estado de Sinaloa.


DIP. IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES
PRESIDENTA


DIP. NADIA HAYDEE VEGA OLIVAS
SECRETARIA


DIP. ROSA ELENA MILLÁN BUENO
VOCAL


DIP. ROSA ELVIRA CEBALLOS RIVERA
VOCAL


DIP. ARTEMISA GARCÍA VALLE
VOCAL



Irma Elvira
11. 14. 12